

VIII Congreso Colombiano de Neurología

La actual Junta Directiva de la ACN se complace en presentar esta entrega de Acta Neurológica Colombiana con motivo de nuestro congreso nacional. Cada dos años el Comité Editorial condensa en un número de nuestra revista los resúmenes de los trabajos presentados en este evento. Nuestro agradecimiento a cada uno de los miembros de este comité por hacer posible la difícil labor de plasmar en la literatura biomédica nacional y universal nuestra esencia científica.

El Congreso de Cali reflejará la paciente labor del Comité Organizador liderado en esta oportunidad por el Dr. Jesús Díaz-Granados, neurólogo samario que ya hace varios años ancló su proyecto de vida en esta bella ciudad, y de la Señora Doña Sara Patricia Rodríguez, economista caleña, que desde hace ya casi dos años trabaja denodadamente en la logística del ahora llamado Congreso Colombiano de Neurología. La magnitud de nuestro congreso ha experimentado una notable evolución, el número de asistentes aumenta significativamente en cada edición así como el número de conferenciantes extranjeros y la participación de la industria farmacéutica. Sea pues esta la oportunidad para agradecer oficialmente al Capítulo Sur Occidental y en particular a la ciudad de Cali el haber organizado el evento científico más importante de la neurología colombiana y por recibirnos en su casa. Cuán grande deba ser nuestro congreso es una situación que tendrá que ser resuelta a través del análisis de lo sucedido en Bucaramanga, Medellín y Cali, de la disposición empresarial de quienes nos apoyan financieramente en nuestras tareas y de las exigencias que nos determine el entorno legal, científico y laboral. Con respecto a lo anterior y basados en la ley del talento humano, el carácter de la reunión científica que cada dos años reúne al mayor número de neurólogos colombianos (dígase Congreso Nacional o Colombiano de Neurología) puede cambiar sustancialmente. Si la recertificación llegase a ser necesaria la asistencia al congreso sería obligatoria, éste se convertiría en un medio para lograr méritos certificados y la Asociación Colombiana de Neurología tendría que responder a esas necesidades. Tal vez la actitud médica de la participación sumisa y dependiente del apoyo de la industria farmacéutica en la educación

continuada cambie radicalmente y pase de facultativa a perentoria. Quizá en un futuro no muy lejano nuestro congreso deba ofrecer “productos de certificación”, es decir, cursos de actualización en diversos tópicos de Neurología y Medicina Interna que proporcionen un número de créditos y con la suma de éstos llegar a diversos estándares académicos. El número de conferencias magistrales descendería ostensiblemente para dar paso a talleres y cursos.

Lo anterior no es nada nuevo para quienes hemos observado congresos internacionales, pero aplicar este tipo de metodología de certificación en nuestro país no creo que sea fácil. En primer lugar y como medida de necesaria factibilidad dichos cursos o talleres tendrían un costo, lo cual choca culturalmente con una sociedad médica acostumbrada al patrocinio y a invertir poco en la educación médica continuada. Pero no es una disposición voluntaria ni amañada sino condicionada por la débil situación económica que hoy los neurólogos colombianos tenemos.

En lo anterior probablemente esté pecando en un desmedido y arrogante optimismo al creer que las sociedades científicas liderarán estos procesos de recertificación en cualquier y necesario marco legal. Se atisban aquí intereses económicos que nunca han sido desaprovechados por el estado o sus emisarios, por las universidades o cualquier otra institución que se autorice a recertificar sin la debida probidad y competencia para ello. Estimo que las más autorizadas instituciones para avalar estos procesos académicos y gremiales son las colegiaturas o sociedades científicas que agrupan al mayor número de profesionales en una especialidad médica determinada.

Espero también que la Asociación Colombiana de Neurología sea una necesidad agradable para cada uno de los neurólogos y neurólogos infantiles de nuestro país.

JAVIER TORRES ZAFRA, MD.

Presidente 2005 - 2007.

Asociación Colombiana de Neurología.

Recibido: 24/07/07. Revisado: 26/07/07. Aceptado: 30/08/07.

Correspondencia: jfitorza@cable.net.co
